



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA Y CONVOCATORIA ABIERTA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA Y DE PENSAMIENTO DURANTE EL AÑO 2015.

Ref. 02/ L0124 U10 N-PROMO 1T RESOL.

Hechos

1. Por resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 9 de marzo de 2015 (DOGC n.º 6831, de 16 de marzo de 2015) y su modificación de fecha 10 de abril de 2015 (DOGC n.º 6856, de 22 de abril de 2015) y de fecha 3 de junio de 2015 (DOGC n.º 6893, de 16 de junio de 2015), se abre la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva y convocatoria abierta, para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana y de pensamiento durante el año 2015.
2. En fecha 22 de mayo de 2015 se reúne la comisión de valoración para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.
3. En fecha 22 de junio de 2015, el órgano instructor formula la propuesta de resolución provisional de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.
4. En fecha 8 de julio de 2015, el órgano instructor formula la propuesta de resolución definitiva de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

Fundamentos de derecho

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.

El Acuerdo de Gobierno 110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público.

El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

- 1- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en Anexo.
- 2- Establecer que el Institut Ramon Llull inicia la tramitación del pago del 100% del importe otorgado una vez efectuada la actividad subvencionada y previa presentación de la documentación justificativa que establece la base 16.
- 3- Establecer que los beneficiarios estén dispuestos a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estime necesarias.

Recursos procedentes

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se puede interponer, recurso de alzada ante el Presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución.

Barcelona, 10 de julio de 2015

El director del Institut Ramon Llull

Àlex Susanna i Nadal



ANEXO

L0124 U10 N-PRO 33/15-1

Beneficiario: Sociedad Finlandia-España de Lappeenranta ry

Fechas: 4 y 5 de mayo de 2015

Actividad: participación del poeta Joan Duran en varios recitales de poesía en las ciudades de Imatra, Lappeenranta y Kotka (Finlandia)

Importe solicitado: 1.100,00 €

Importe subvencionable: 1.100,00 €

Puntuación otorgada: 44

Importe otorgado: 968,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por la Sociedad Finlandia-España de Lappeenranta ry para la participación del poeta Joan Duran en varios recitales de poesía que se llevan a cabo en las bibliotecas públicas y en los institutos de bachillerato de las ciudades de Imatra, Lappeenranta y Kotka (Finlandia).

La comisión valora muy positivamente la continuidad en el trabajo de la entidad solicitante, que ha organizado anteriormente y de forma consecutiva giras de poetas catalanes con motivo del Día de Sant Jordi y ha invitado a autores como Roc Casagran (2007), Anna Aguilar-Amat (2008), Gemma Gorga (2009), Teresa Colom (2010), David Castillo (2011), Mireia Calafell (2012), Francesc Josep Vélez (2013) y Susanna Rafat (2014) a varios actos con una amplia cobertura de los medios locales. La comisión valora positivamente el importe solicitado respecto al importe total del gasto previsto, ya que la entidad asume los gastos derivados de la traducción y la interpretación al finlandés de los poemas del autor, la divulgación de la actividad, los desplazamientos internos y los gastos derivados del alojamiento del poeta.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del viaje y los honorarios del poeta Joan Duran.

L0124 U10 N-PRO 37/15-1

Beneficiario: Edicions del Periscopi, SL

Fechas: del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2015

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Gegants de gel*, de Joan Benesiu (J. Martínez Sanchis)

Importe solicitado: 472,14 €

Importe subvencionable: 472,14 €

Puntuación otorgada: 39

Importe otorgado: 472,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Edicions del Periscopi, SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Gegants de gel*, de Joan Benesiu (J. Martínez Sanchis), con el fin de promover esta obra al exterior. Se valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante y la repercusión internacional del envío.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la traductora del fragmento, Mara Lethem, traductora, entre otras, de obras de autores como Albert Sánchez Piñol o Jaume Cabré.



L0124 U10 N-PRO 38/15-1

Beneficiario: Edicions del Periscopi, SL

Fechas: del 23 de enero al 28 de octubre de 2015

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *El silenci del far*, de Albert Juvany

Importe solicitado: 429,03 €

Importe subvencionable: 429,03 €

Puntuación otorgada: 39

Importe otorgado: 429,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Edicions del Periscopi, SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El silenci del far*, de Albert Juvany, con el fin de promover esta obra al exterior. Se valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante y la repercusión internacional del envío.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la traductora del fragmento, Mara Lethem, traductora, entre otras, de obras de autores como Albert Sánchez Piñol o Jaume Cabré.

L0124 U10 N-PRO 40/15-1

Beneficiario: Sinan Kiliç (Alef Publishing)

Fechas: del 4 al 10 de mayo de 2015

Actividad: promoción de la traducción al turco de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré, en el marco del Istanbul Tanpinar Literature Festival

Importe solicitado: 3.826,00 €

Importe subvencionable: 3.826,00 €

Puntuación otorgada: 38

Importe otorgado: 2.908,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Sinan Kiliç (Alef Publishing) para la promoción de la traducción al turco de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré, en el marco del Istanbul Tanpinar Literature Festival. La comisión valora positivamente el interés de la entidad solicitante para llevar a cabo una amplia campaña de *marketing* en el marco de dicho festival, uno de los más importantes de la zona.

La campaña de *marketing* para la que se contratarán los servicios de una empresa externa, consiste en la distribución de 200 copias de pruebas sin corregir de la obra entre periodistas seleccionados para que puedan conocer la obra y después realizar entrevistas. También se producirán y distribuirán pósteres, dípticos informativos de la obra y puntos de libro.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del material gráfico y los honorarios de la empresa de comunicación que se encargará de la organización de toda la campaña de promoción.

L0124 U10 N-PRO 46/15-1

Beneficiario: Editorial Herder S. De R.L. De C.V.

Fechas: del 11 al 23 de abril de 2015

Actividad: presentación de la traducción al castellano del libro *Celan, lector de Freud*, de Arnau Pons, en México

Importe solicitado: 970,37 €

Importe subvencionable: 970,37 €



Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 970,00 €

La comisión valora positivamente esta solicitud presentada por la Editorial Herder S. De R.L. De C.V. para llevar a cabo varios actos de presentación de la traducción al castellano del libro *Celan, lector de Freud*, de Arnau Pons, que la misma editorial ha traducido, en la ciudad de México.

El conjunto de presentaciones, que contarán con la presencia del autor, se realizarán en la librería que la misma editorial tiene en la Universidad Iberoamericana, donde también se han programado distintas actividades, como un curso sobre hermenéutica literaria. Así mismo, se celebrará una segunda presentación de la obra en la librería propiedad de la editorial Herder de México, que también incluye un debate sobre las traducciones que el autor Arnau Pons ha realizado sobre Celan.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento del autor a México.

L0124 U10 N-PRO 55/15-1

Beneficiario: Éditions Zulma

Fechas: 15 y 16 de septiembre de 2015

Actividad: presentación de la traducción al francés del libro *El jardí dels set crepuscles* (La tête d'Orion), de Miquel de Palol

Importe solicitado: 2.317,00 €

Importe subvencionable: 2.317,00 €

Puntuación otorgada: 43

Importe otorgado: 1.993,00 €

La comisión valora positivamente esta solicitud presentada por Éditions Zulma para la presentación de la traducción al francés del libro *El jardí dels set crepuscles* (La tête d'Orion), de Miquel de Palol.

La presentación, que tendrá lugar en París los días 15 y 16 de septiembre de 2015, contará con la presencia del autor que concederá entrevistas a la prensa local y a revistas especializadas.

La comisión valora muy positivamente el interés de la editorial y su apuesta de continuidad para seguir traduciendo y promocionando la obra de Miquel de Palol *El jardí del set crepuscles*, publicada en tres volúmenes.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y alojamiento del autor y los honorarios del traductor que lo acompañará y realizará la interpretación de sus entrevistas con los medios de comunicación.

L0124 U10 N-PRO 70/15-1

Beneficiario: Wydawnictwo Marginesy

Fechas: del 29 de abril al 31 de agosto de 2015

Actividad: promoción de la traducción al polaco del libro *Senyoria*, de Jaume Cabré

Importe solicitado: 8.650,00 €

Importe subvencionable: 8.650,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 6.228,00 €

La comisión valora positivamente esta solicitud presentada por la editorial Wydawnictwo Marginesy para la promoción de la traducción al polaco del libro *Senyoria*, de Jaume Cabré. Las actividades programadas constan de dos partes. Por un lado, el viaje de dos periodistas a Barcelona, entre los días 6 de mayo y 6 de



junio de 2015, para entrevistarse con el autor y poder, así, publicar reseñas y artículos en los medios de comunicación de Polonia. Por el otro, entre los días 26 y 30 de junio de 2015, el autor participará en un festival de literatura de Polonia (Gdynia Literature Festival) durante el que se realizará la presentación de la obra *Senyoria*. Finalmente, está previsto realizar una campaña de *marketing* que consistirá en la inserción publicitaria de 3 anuncios en prensa escrita especializada, en la producción de *displays* para librerías y dípticos informativos de la obra y en la realización de anuncios para ser emitidos en la radio de Polonia.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de los dos periodistas polacos que viajarán a Barcelona, así como de los honorarios de un intérprete; a la financiación de los gastos derivados de los honorarios, el desplazamiento y el alojamiento de la traductora Anna Sawicka, que hará de traductora durante el Gdynia Literature Festival; a la financiación de los gastos derivados de la producción de los anuncios para ser emitidos en la radio y a los honorarios de la empresa de comunicación externa contratada para organizar toda la campaña, así como a una parte del material gráfico que se realizará (*displays*, dípticos y anuncios de prensa escrita).

L0124 U10 N-PRO 74/15-1

Beneficiario: The Massachusetts Review Inc.

Fechas: del 1 al 31 de marzo de 2015

Actividad: traducción al inglés del relato *Un de Begur*, de Josep Pla, para su publicación en el número de la revista *The Massachusetts Review*, correspondiente a la primavera 2015

Importe solicitado: 1.083,00 €

Importe subvencionable: 1.083,00 €

Puntuación otorgada: 45

Importe otorgado: 975,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por The Massachusetts Review Inc. para la traducción al inglés del relato *Un de Begur*, de Josep Pla, para su publicación en el número de la revista *The Massachusetts Review*, correspondiente a la primavera 2015. La comisión valora especialmente el interés de la propuesta y la capacidad de difusión de la revista que se distribuirá en los Estados Unidos.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la traducción del texto y a los gastos correspondientes a los derechos de traducción del relato.

L0124 U10 N-PRO 80/15-1

Beneficiario: Menken Kasander & Wigman Uitgevers

Fecha: 21 de mayo de 2015

Actividad: coloquio entre traductores de literatura catalana al neerlandés con el título «Clàssics contemporanis»

Importe solicitado: 930,00 €

Importe subvencionable: 850,00 €

Puntuación otorgada: 40

Importe otorgado: 850,00 €

La comisión valora positivamente esta solicitud presentada por la editorial Menken Kasander & Wigman Uitgevers para llevar a cabo un coloquio entre traductores de literatura catalana al neerlandés con el título «Clàssics contemporanis» en el Instituto Cervantes de Utrecht. La actividad cuenta con la participación de los traductores Pieter Lamberts (traductor de Jaume Cabré, Maite Carranza y Pius Alibek, entre otros) y de Frans Oosterholt (traductor de Josep Maria de Sagarra, Mercè Rodoreda, Narcís Oller y Miquel de Palol). La profesora Anna Escofet, de la Universidad de Ámsterdam, actúa como moderadora.



La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de los dos traductores y la moderadora, los gastos del desplazamiento y alojamiento de Frans Oosterholt y una parte de los gastos derivados del material gráfico.